



Cerro Sombrero, 12 de junio de 2014.

NUM. 632 / (sección B)

VISTOS:

- 1) La solicitud de renuncia presentada por la Psicóloga Coordinadora del Programa de Integración Escolar PIE Carolina Vera Covarrubias.
- 2) El Decreto Municipal N° 280 de fecha 17 de marzo de 2014 que acepta el contrato de Carolina Vera Covarrubias, como Psicóloga Coordinadora del Programa Integración Escolar PIE.
- 3) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 28 de noviembre de 2012, que proclama Alcalde de la Comuna de Primavera.

DECRETO

1° ACÉPTESE, la **RENUNCIA VOLUNTARIA** presentada por doña **CAROLINA VERA COVARRUBIAS**, la que se desempeña como Psicóloga Coordinadora del Programa de Integración Escolar PIE , esta se hará efectiva desde el día 30 de junio de 2014.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE a la interesada, al establecimiento Educacional de la Comuna, al Departamento de Educación Municipal y Unidades del Municipio, **REGÍSTRESE**, en Contraloría General de la Republica, Secretaria Municipal, **PUBLÍQUESE**, en el Portal de Transparencia y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde